

## Víctor Meseguer

Víctor Meseguer (Murcia, 1990), es **Comisionado Especial para la Economía Social del Gobierno de España**; una unidad de nueva creación en el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Licenciado en **Ciencias Políticas y de la Administración** por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. También ha cursado el **Máster avanzado en análisis interdisciplinar de la construcción europea**, Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas y ha obtenido el **Máster en Responsabilidad Social Corporativa**, Universidad de Murcia.

El nuevo **comisionado especial** cuenta con una gran experiencia en el ámbito de la Economía Social. Hasta su nombramiento en febrero de 2023 y desde el año 2015, ejercía como **director de Social Economy Europe**, la organización representativa de los 2,8 millones de empresas y entidades de la Economía Social ante la Unión Europea.

También es **Miembro del Grupo de Expertos de economía social y empresas sociales de la Comisión Europea** desde 2018 y asesor técnico de Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo. Desde el año 2022 era **Coordinador de la Alianza Europea** por las Competencias del ecosistema de economía social y proximidad.

El Real Decreto 782/2022, de 27 de septiembre, creaba el Comisionado especial para la Economía Social, con rango de Subsecretaría, al que corresponde el impulso y coordinación de todos los proyectos relativos **al Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica “Economía Social y de los Cuidados” (PERTE)**.

Entre **sus funciones** están divulgar, promover e impulsar las políticas y planes para la transformación de las cadenas de valor del sector de los cuidados y de la economía social; desarrollar la colaboración público-privada para garantizar el acceso y la ejecución de los proyectos de la economía social y de los cuidados; colaborar e impulsar la interlocución internacional de España respecto a la implantación del **PERTE “Economía Social y de los Cuidados”**, así como en el ámbito de otras estrategias, acciones e iniciativas nacionales e internacionales que afecten a las entidades de la Economía Social.

Además, participa en los trabajos de las comisiones, grupos de trabajo y órganos colegiados constituidos para hacer frente a las necesidades derivadas del fenómeno del desequilibrio poblacional y se encargará de realizar cuantas actuaciones en relación con la economía social y los cuidados resulten precisas para promover la ejecución de los fondos del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, asignados en esta materia.